

*Decanato*

«Año de la consolidación del mar de Grau»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 878-D-FLCH-16**

Lima, 16 de noviembre de 2016

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 10155-FLCH-2016 del Mg. Jorge Quispe Cárdenas, Director (e) de la Escuela Profesional de Filosofía, relativo a la realización de actividades con motivo de la semana de Filosofía..

**CONSIDERANDO:**

*Que* mediante Oficio N.º 243-EAPF-FLCH2016 el Mg. Jorge Quispe Cárdenas, Director (e) de la Escuela Profesional de Filosofía, comunica que en coordinación con el Departamento Académico de Filosofía, han programado una serie de actividades con motivo de la «SEMANA DE FILOSOFÍA», PASADO, PRESENTE Y FUTUROS DE LA FILOSOFÍA EN SAN MARCOS, programado del 23 al 25 de noviembre de 2016, por lo que solicita autorización para realizar dichas actividades;

*Que* la Escuela Profesional de Filosofía comprometidos con el desarrollo de la labor académica destacando el impulso a una mejor formación de los estudiantes y su proyección profesional y social ha previsto realizar una serie de actividades, dentro del marco de celebración por la Semana de la Filosofía; y,

*En uso* de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la «SEMANA DE FILOSOFÍA», PASADO, PRESENTE Y FUTUROS DE LA FILOSOFÍA EN SAN MARCOS, organizado por la Escuela Profesional y el Departamento Académico de Filosofía, programado del 23 al 25 de noviembre de 2016.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Filosofía y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mg. LILIA ALLANTO CHÁVEZ**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA**  
DECANO

/mder.